

DOS JORNADAS

Análisis práctico y actualización jurídica sobre la exoneración del pasivo insatisfecho, el procedimiento concursal de personas físicas y cuestiones societarias.

26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2026

DIRIGIDO A

Profesionales del ámbito jurídico, económico y concursal.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Patio Central Colegio de Abogados de Badajoz
Formato Online y Presencial

ACTOS SOCIALES (Jueves 26)

ALMUERZO DE TRABAJO · Incluido ·

Bar Restaurante Pepe Jerez · 14:00h

CENA DE GALA · Opcional ·

Hotel Restaurante Las Tres Campanas · 21:00 h.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PRECIO GENERAL: 250€

PRECIO PARA GRUPO ADHERIDO A CONVENIO: 175€

www.icaba.es



ORGANIZA



COLABORAN



X CONGRESO MERCANTIL Y CONCURSAL DE EXTREMADURA

“FORMACION ESPECÍFICA
EN CONCURSO DE PERSONAS FÍSICAS
Y SEGUNDA OPORTUNIDAD”



26 y 27 de
noviembre de 2026



PROGRAMA

JUEVES 26 · MAÑANA

09:00 Entrega de acreditaciones y documentación

09:15 Acto de inauguración y apertura

Excmo. Sr. D. Ildefonso Seller Rodríguez

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz

Sra. D^a. María Dolores Sánchez Galindo

Presidenta de la Comisión de Formación del ICABA

Excmo. Sr. D. Ramón Rivera Porras

Decano del Colegio de Economistas de Extremadura

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Torres Carbajal

Decano del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Badajoz

09:30 MESA 1

Preparación de la documentación. Documentación necesaria para el concurso sin masa, para la solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho y para la solicitud de EPI con Plan de Pagos.

Ilma. Sra. D^a. Zaira Vanesa González Amado

Magistrada de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Badajoz, plaza n.º 1.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros

Magistrado de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Sevilla, plaza n.º 4.

Ilmo. Sr. D. Juan José Cortes Hidalgo

Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1 de Teruel (con competencias en lo mercantil)

Modera: Sr. D. Andres Becerra Rodriguez.

Letrado del ICABA y miembro de la Comisión de Formación

10:45 Pausa para café

11:15 MESA 2

Excepciones a la exoneración del pasivo insatisfecho. Responsabilidad penal. Sanciones administrativas y derivación de responsabilidad. Causas vinculadas al concurso. Endeudamiento fraudulento o temerario.

Ilmo. Sr. D. Guillermo Romero García-Mora

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Cáceres, plaza n.º 1.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Gómez López

Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Modera: Sra. D^a. María Dolores Sánchez Galindo

Presidenta de la Comisión de Formación del ICABA

12:45 MESA 3

Supuestos prácticos, casuística y experiencia tras la reforma operada por Ley 16/2022 de 5 de septiembre y las recientes sentencias del Tribunal supremo.

Ilmo. Sr. D. José María Pueyes Valencia

Abogado del ICAM; copresidente de la Sección de Reestructuraciones, Insolvencias y Segunda Oportunidad y presidente del Observatorio de la Segunda Oportunidad; vocal asesor de la Subcomisión Concursal del CGAE.

Ilmo. Sr. D. Antonio Domínguez Morales

Abogado del ICA Córdoba, experto en segunda oportunidad.

Ilmo. Sr. D. Federico Bravo Hernández

Decano del Colegio de Abogados de La Rioja y Presidente de la Subcomisión de Concursal del CGAE.

Modera: Sr. D. Pedro Diaz Aunión

Letrado del ICABA

14:15 Almuerzo de trabajo en restaurante PEPE JEREZ

JUEVES 26 · TARDE

16:30 MESA 4

Extensión de la exoneración del pasivo insatisfecho. ¿Alcance a todos los créditos o a los créditos reseñados por el concursado o incluidos en la lista de acreedores? Créditos anteriores a la solicitud del concurso y los posteriores a la solicitud de concurso. El crédito público.

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Picazo Menéndez

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid, plaza n.º 7.

Ilmo. Sr. D. Francisco José Soriano Guzmán

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid, plaza n.º 19.

Modera: Sr. D. Jose Fernando García Espinosa

Letrado del ICABA

18:00 MESA 5

Efectos de la exoneración. Comunicación a los acreedores. Ficheros de información crediticia. Recalculo de la hipoteca.

Ilmo. Sr. D. Andrés Sánchez Magro

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid, plaza n.º 2.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz de Lara

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid, plaza n.º 11.

Modera: Sra. D^a. Aurora Panadero Sanguino

Letrada del ICABA

21:00 Cena de gala en Hotel Restaurante Las Tres Campanas

VIERNES 27 · MAÑANA

10:00 Ponencia Magistral

La exoneración del Pasivo Insatisfecho tras las recientes sentencias de febrero de 2026 del TS. Doctrina y jurisprudencia actualizada del Tribunal Supremo en materia concursal.

Ilma. Sra. D^a Nuria Auxiliadora Orellana Cano

Magistrada de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Modera: Excmo. Sr. D. Ildefonso Seller Rodríguez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz

11:00 Pausa para café

11:30 MESA 6

La solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho con Plan de Pagos o con liquidación del activo.

Ilmo. Sr. D. Pedro Márquez Rubio

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Sevilla, plaza n.º 2.

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Santana Miralles

Magistrado de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Cádiz, plaza n.º 2.

Ilmo. Sr. D. Matías Martínez Gómez

Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil adscrito a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Modera: Sr. D. Jose Antonio Rey Serrano

Tesorero de la Junta de Gobierno del ICABA

13:00 MESA 7

Ponencia societaria. Algunos supuestos problemáticos en la convocatoria de las juntas generales.

Ilmo. Sr. D. Fernando Caballero García

Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Modera: Sra. D^a. Marina Nevado Alvarez

Letrada del ICABA

13:45 Clausura Institucional

Excmo. Sr. D. Ildefonso Seller Rodríguez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz